



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **MEDIO AMBIENTE**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 2 de AGOSTO de 2024 a las DIEZ HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del informe de la Diputada Delegada de Medio Ambiente sobre los municipios de menos de 500 habitantes de la provincia que se han adherido al Protocolo de Depuración con la Junta de Castilla y León.
- 3.- Dación de cuenta: Cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la última semana de control.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 30 de julio de 2024

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán